

Sevilla... 6 reales al mes, 3 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción se adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
sequeles mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VII.—NÚM. 2.160

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 9 de Marzo de 1899

Entrambasaguas y Compañía

SEVILLA

Francos, 19 y 21 y San Isidoro, 1

GRANDES ALMACENES DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

BARCELONA

Diputación, 407

Correspondiendo esta casa al favor del público tiene el honor de participarle que, además de los géneros anunciados ha recibido últimamente preciosos Cinturones de piel con MOARE y pedrería; Guantes de seda é hilo; las últimas creaciones en Corbatas para señora; Sombrillas chiné con puños caprichosos del mejor gusto; Gasa mohair con flores y lunaritos; Encaje Bruselas; GASSES chiné en todos estilos, y Blusas y Confecciones de alta novedad; Pongee gran fantasía y Pekines Liberty.

ESPECIALIDAD en Mantillas y Velos de blonda española. Completísimo surtido en Pañuelos bordados de la china, con figuras con caras de marfil, pájaros y flores. En Pañería para trajes de caballeros se ha recibido lo mejor en géneros de temporada.

Cuantas personas se sirvan favorecerla con su visita, saldrán altamente satisfechas del buen gusto y ventajosos precios de estos artículos, permitiéndonos asegurar que ningún otro establecimiento de su clase podrá competirle en condiciones de venta.

Teléfono, núm. 69.

El Noticiero Sevillano

El periódico de mayor circulación de Andalucía

AVISO
El sábado se inaugurará la gran subasta pública y sin tasación de Muebles y una infinidad de artículos.

TARIFA, 8
María Guerrero
llegará en esta semana procedente de París, con los últimos modelos de sombreros para la estación de verano. Se hospedará en el hotel de Madrid.

Acciones del Monte de Piedad
SE COMPRAN
Mercaderes, n.º 64

PIANOS Agustín M. Lepate
Cánovas del Castillo 55
(Antes Génova), Sevilla

Edición de la mañana
¿Debe España reorganizar ejércitos y escuadras?

Desde que el desastroso resultado de la guerra con los Estados Unidos nos dejó sin posesiones en América y en Oceanía se ha planteado por algunos hombres de reconocida competencia el siguiente problema: ¿Debe España reorganizar su ejército y su escuadra creando un poder militar y naval que supiera al que tenía antes del tratado de París?

Indudablemente la desaparición de nuestro imperio colonial deja reducidas nuestras fronteras a los Pirineos por la parte de Francia, al Duero, Miño y Guadix por la de Portugal y las costas Mediterráneas y del Atlántico, no teniendo, fuera de lo que puede decirse nuestra casa, más posesiones de valía que las Canarias, Baleares y Ceuta; no tenemos, pues, necesidad de un ejército ni de una marina que vayan a sostener nuestros intereses y el honor de nuestra bandera ni al extremo Oriente ni al mundo de Colón.

Esto aparte de que la crisis económica exige abandonar por ahora toda empresa que no sea el sostenimiento del crédito y la restauración de la Hacienda, maltrahada por multitud de causas, labor indispensable para no perder lo poco que nos resta.

Consecuentes con estas razones, hay quien pide la reducción del ejército permanente al número de hombres puramente indispensable para el sostenimiento del orden público y servir de plantel de buenos soldados con la base de una buena artillería moderna, para ser el nervio de las milicias nacionales al estilo de Suiza y algún otro país; a supresión de toda escuadra de combate, limitándose el servicio de la marina al artillado de costas y puertos, apoyada su defensa en escuadras de torpederos y fomentando con primas a la navegación una marina inteligente avvezada a todos los peligros del mar y una flota mercante numerosa de grandes trasatlánticos de 10 000 toneladas y 20 millas para arriba de marcha que en un momento dado podrían transformarse, verdaderos galgos de mar, en cruceros auxiliares, dedicándose al comercio y a burlar el bloque de nuestras costas y provincias insulares que asediase el enemigo.

Las economías en Guerra y Marina, una administración honrada y el descubrimiento de la riqueza oculta para que tribute como es debido podrían, a juicio de los que aquellas ideas sostienen, desarrollar el crédito nacional y con él la producción, haciendo de España en pocos años un país rico, y como tal, respetado y temido.

Los que opinan por la reorganización del ejército y construcción de una nueva escuadra alegan en su apoyo el probable conflicto de Occidente que crea la cuestión de Marruecos, en el cual nos vemos envueltos, queramos ó no, por nuestra vecindad

con aquel imperio y las posesiones que tenemos en su costa Norte, conflicto que debe cogernos prevenidos; la necesidad de evitar ambiciones extrañas acerca de Canarias, Baleares, Ceuta, etc., con un ejército numeroso y disciplinado y una escuadra de combate fuerte y homogénea que pueda ser factores de importancia en una conflagración general y por lo tanto elementos que pesen a favor nuestro en las combinaciones de una alianza con alguno de los otros pueblos de Europa, no olvidando que hoy como siempre la guerra se impone al derecho.

Asunto es ese muy digno de un estudio detenido y a conciencia por los encargados de resolverle y de marcar la dirección de nuestra futura política internacional. Muy atendible es el pronto remedio de la cuestión económica, pero quizás el abandono de toda acción de intervención en África, donde hay cuantiosos intereses españoles, sea una determinación suicida, por cuanto puede afectar a la independencia de la nación y que no podamos mantener nuestra neutralidad en caso de guerra europea, sin barcos y soldados con que defenderla.

PARA EL TEMPLO
¿Mantillas ó sombreros?
Sobre cuestión tan debatida respecto á qué deben llevar las señoras en la iglesia si mantilla ó sombrero, resuelve la siguiente pastoral del obispo de Salamanca que han hecho suya entre otros los prelados de Córdoba, Málaga y Santander.

He aquí cómo dice:
«El respeto debido á los templos consagrados al Señor, y el decoro propio del sexo, movieron al apóstol San Pablo á dejar consignado que las mujeres entren en la iglesia velato capite.

Para cumplir el precepto del apóstol parece bastar con que aquellas lleven cubierta su cabeza. No obstante, práctica generalmente admitida ha sido el empleo de la mantilla ó velo, prenda que resalta la modestia y el pudor de las que con ella se adornan al lugar sagrado.

Por ser así, hasta las mismas personas reales, la reina, las princesas y cuantas damas asisten á las ceremonias del culto católico en la capilla real, llevan por su mejor adorno la clásica mantilla.

Y en el ceremonial de recepciones en el Vaticano está dispuesto que cuantas señoras deseen visitar al Padre Santo, han de acercarse á sus sagrados pies en abito negro é velo intacto, con traje negro, que indica respeto, y mantilla á la cabeza, con un tanto más razón debe observarse esta práctica para visitar al Señor en su augusta casa?

Ya algún prelado español ha hecho notar el abuso introducido por las señoras que, por razones que no son del caso exponer, han sustituido el sombrero á la mantilla para asistir á las funciones religiosas.

Y nos también, en varias ocasiones, mayormente en las visitas pastorales, hemos hablado acerca de este asunto, sobre el que volvemos á insistir hoy, invitando á las piadosas señoras de nuestra diócesis á que no den preferencia sobre una prenda tan simpática y tan española, como lo es la mantilla, á esa otra prenda que con varias transformaciones, ha importado una moda frívola, poco castiza y no muy cristiana.

Regiones hay en España en que aún se usa la mantilla no solo para ir al templo, sino para todo acto que denote seriedad ó respeto, y aún para salir á paseo.

Aplaudiendo tan sana costumbre, no es nuestro ánimo implantarla en toda su extensión en nuestra diócesis.

Nosotros nos concretamos á lo que es de nuestra incumbencia: á mantener en los templos el mayor respeto y homenaje á la majestad del Señor. Por lo cual ordenamos á los señores párrocos y sacerdotes hagan entender á sus feligreses el espíritu de esta circular, indicándoles que, a no haber motivo razonable y urgente que lo justifique, y procurando siempre no causar molestia al hacer esta notificación, no admitirán á la Mesa eucarística á señora ó joven alguna que no se acerque con mantilla á la cabeza á recibir al Señor.

Y por lo que hace á las demás funciones religiosas y en general al modo de presentarse aquellas en el templo; que no lo verifiquen ataviadas en la forma que pudieran hacerlo para asistir á un espectáculo profano ó mundanal.

Creemos altamente oportuno que de esta circular se dé aviso y conocimiento de un modo especial en los santuarios y los lugares más concurridos donde se frecuentan los Santos Sacramentos.

Dice así el preámbulo:
«La necesidad y la urgencia de severas economías en los gastos son bien notorias, y preciso es, para imponer con autoridad sacrificios á todos, distribuir con igualdad los quebrantos que exige la honrosa liquidación de nuestras desgracias. Entre otras mayores y más eficaces reducciones y austeridades, ha parecido al Consejo de ministros que debía ser la primera la supresión de la cesantía de este cargo, si bien respetando los derechos adquiridos al amparo de la ley para todos los exministros que no son consejeros de la Corona en la actualidad.»

Su parte dispositiva es como sigue:
«Artículo 1.º Se suspenden, desde luego, las declaraciones de defechos de cesantía de los ministros que desempeñan en la actualidad este cargo y de los que lo desempeñan en el sucesivo.
Art. 2.º Se respetarán las declaraciones de cesantía hechas ya con arreglo á las leyes, pero los que hoy las disfrutan perderán ese derecho si nuevamente desempeñan el cargo de ministro de la Corona.
Art. 3.º El gobierno dará cuenta en forma de este decreto á las Cortes del reino.»

CUENTOS
EL SENA

Conoció á Juan Genier en un modesto restaurant de estudiantes, donde solía yo comer en otros tiempos.

Desde que le vi, me llamó extraordinariamente la atención. Entró en el establecimiento chocando con las mesas, no supo dónde colocar su sombrero y se sentó á mi lado.

Mientras comía, buscaba el salero con sus ojos de miopie; se lo di, y desde aquel momento entramos en conversación.

Aún no habíamos llegado á los postres y ya me había puesto Juan al corriente de su posición social. Era pasante de un colegio de la calle de los Siete Caminos, en el que ganaba mil francos anuales, con derecho á desayuno. Lo suficiente para morirse de hambre sin precipitación. Pero ¿qué le importaba su indigencia? El mañana debería vengarle del presente y el poeta habría de olvidar en breve las miserias del pasante. Porque el tal pasante era poeta y escribía para sí inspirados versos que debían hacerle célebre.

Tengo fe en mi estrella—me decía con la mirada extraviada y las mejillas encendidas.—Hay personas á las cuales ha de ocurrir algo notable en la vida, y me parece que yo soy una de esas. ¿No le he dicho á usted que soy un expósito? Mira usted.

Juan sacó de su cartera un recorte de periódico amarillento de puro viejo y lo puso en mis manos. Era un suelto del Petit Journal, que decía así:

«En la mañana de ayer, un barquero de Bercy, llamado Genier, encontró en su embarcación un niño envuelto en unos pañales muy ordinarios. Después de haber prestado su declaración en la comisaría del barrio manifestó el buen hombre su deseo de encargarse del niño si nadie lo reclamaba. No quiso aceptar ningún socorro.»

—Aquel niño era yo—repuso Juan, guardando el recorte.—Genier me educó con tanto esmero como si hubiese sido yo su propio hijo; me dió su nombre, me mandó al colegio é hizo de mí un hombre instruido. Después murió y, al verme solo en el mundo, no me cuidó de averiguar quiénes eran mis progenitores. ¿Qué me importaban á mí aquellos seres indiferentes que jamás se habían ocupado de mí para nada? Mi verdadero padre es el barquero de Bercy y mi verdadera madre el Sena, que me meció en la barca cuando era yo pequeñuelo.

Juan Genier derramaba abundantes lágrimas mientras hablaba.

—Mi padre ha muerto—añadió—pero mi madre no, porque esa no puede morir. Voy á verla todas las noches, para que me cante sus canciones como cuando era yo niño, y bien pudiera usted acompañarme hoy á hacerle mi acostumbrada visita. Le enseñaré á usted el sitio donde fui encontrado.

Juan se asió de mi brazo como un antiguo amigo, salimos á la calle y no tardamos en llegar á los muelles.

Era ya muy tarde y regresamos á París sin pérdida de tiempo. Al aproximarnos al templo de Nuestra Señora, mi compañero se detuvo y me dijo, señalándome una de las callejuelas inmediatas:
—Ya estoy cerca de casa. Muchas gracias por haberme acompañado. Adiós, ¡dará usted mañana al restaurant?
—Sí.
—Pues hasta mañana.

Al día siguiente, Juan Genier no acudió á la cita, no habiéndole encontrado tampoco en el restaurant en las tardes sucesivas.

Procuré averiguar su paradero, y no me dieron razón de mi amigo, ni en el colegio que me había indicado, ni en la callejuela donde se había despedido de mí. Por más que hice, no logré volverle á ver.

Habían transcurrido cinco años, cuando un día, al pasar el puente de Nuestra Señora, tuve el capricho de entrar en la Morgue, ante la cual se hallaban los grupos de costumbre.

De pronto, oí delatas de mí una voz que decía:
—Esa es la verdadera mansión de la felicidad.

Me volví para saber quién hablaba en aquellos términos, y me encontré, cara á cara, con Juan Genier.

Aquellos cinco años lo habían transformado de un modo singular. Estaba flaco y pálido, é iba mucho peor vestido que antes.

Juan me asió del brazo y me condujo hacia el Sena, hablándome como si reanudara una conversación interrumpida.

—Si—decía—esa es la mansión de la felicidad. Esas víctimas no tienen que ganarse la vida, ni necesitan cama, ni albergue ni traje. ¡Quién estuviera en su lugar! ¡Ah! Pero... ¿Cuánto me alegro de verle á usted! He estado ausente durante mucho tiempo, y he sufrido no poco durante mi ausencia. Sin embargo, el amor á mi río me ha hecho venir á París con frecuencia, y me obliga á renunciar para siempre á apartarme de su lado.

Después se puso á recitarme versos dedicados al Sena, todos ellos muy inspirados y sentidos.

Llegamos á la Explanada de los Inválidos, y Juan se detuvo y me dijo:
—Es usted la única persona que después de Genier y de mi madre me ha proporcionado mejores ratos en el mundo.
—Muchas gracias.
—¿Quiere usted hacerme el obsequio de venir á buscarme mañana en el mismo sitio donde hoy nos hemos encontrado? Le necesito á usted á la misma hora.
No me fué posible hacerle elegir otro punto de cita menos siniestro que la Morgue.

El poeta insistió en su empeño, alejándose bruscamente, añadió:
—Le suplico á usted que sea puntual.

IV
Hay casualidades muy afortunadas. A los diez minutos de haberme separado de Juan me encontré de manos á boca con un diputado amigo mío, á quien referí la extraña historia del pobre poeta.

—He despedido á mi secretario—me dijo—y mañana mismo te puedes presentar en casa con tu protegido, á quien confiaré el cargo vacante.

nos, Portugal 6, Tnez 11,254 y otros países (ordinarios y de licor) 21.100 hectólitros.
El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Enero del 99 de 8.833.600 kilogramos valorados en francos 1.466.000. En el mismo mes de 1898 el consumo fué de 5.397.500 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Enero de este año de 2.986.100 kilogramos.

Durante el mes de Enero último han llegado de nuestra nación 603.500 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 420.500, cuyo valor se estima en 223.000 francos. En Enero de 1898 nosotros importamos 2.536.000 kilogramos, de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Enero del 99 de 1.332.500 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha importado 467.400 kilogramos, contra 569.800 que envió en 1898.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el primer mes de este año 157.300 kilogramos que se valoran en 204.000 francos, contra 204.000 kilogramos que enviaron en el mismo mes de 1898.

El valor total de la importación española á Francia durante el primer mes del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 14.764.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 9.791.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 4.973.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Enero, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Ceuta 42.539 hectólitros de vinos ordinarios y 733 de licor, habiendo pasado al consumo 42.669 hectólitros.

Durante el primer mes del año, ó sea del 1.º al 31 de Enero de 1899, las importaciones á Francia se han elevado á 357.488.000 francos, y sus exportaciones á 238.892.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 118.574.060 francos.

—El mes de Febrero, como Enero, se ha pasado sin modificaciones notables respecto á los mercados de vinos de esta nación. Se espera movimiento en las transacciones y alza en los precios, pero uno y otra se van retardando de tal modo, no obstante la escasez de buena mercancía en todos los sitios productores de Francia y Argelia y lo adelantado de la estación que, á pesar de estar convenido el comercio de que las cosas no pueden seguir así, se desconfía, sin embargo, de que esto suceda, por la incertidumbre que domina en todos los espíritus, hasta en aquellos que más claro suelen ver en los negocios.

EVANGELIO DEL DIA
LA IGUALDAD ANTE DIOS
En el Santo Sacrificio reza hoy el sacerdote católico los versículos del capítulo IV del Evangelio de San Lucas.

En ellos refiere el Evangelista la predicación de Jesús, los sábados en la Sinagoga de Capharnaum, y más adelante añade:
«Y saliendo Jesús de la Sinagoga, entró en casa de Simón: Y la suegra de Simón padecía recias fiebres; y le rogaron por ella.

E inclinándose hacia ella, mandó á la fiebre; y la fiebre la dejó, y ella se levantó luego y le servía.

Y cuando el sol se puso, todos los que tenían enfermos de diversas enfermedades se los traían. Y él, poniendo las manos sobre cada uno de ellos, los sanaba.

Y salían de muchos los demonios, gritando y diciendo: Que tú eres el Hijo de Dios; y los reñía, y no les permitía decir, que sabían que él era el Cristo.

Y cuando fué de día, salió para irse á un lugar desierto; y las gentes le buscaban, y fueron hasta donde él estaba; y le detuvieron para que no se apartase de ellos.

El les dijo: A las otras ciudades es menester también que yo anuncie el reino de Dios; pues para esto he sido enviado. Y predicaba en las Sinagogas de la Galilea.

Confirman estas palabras lo tantas veces repetido por el Divino Maestro en el curso de su predicación, esto es: que siendo todos los hombres hijos del Supremo Creador, son, por tanto, hermanos todos é iguales ante Dios.

Agencia Mencheta
(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)
Sigue el Consejo
Se marcha Silvela

El Consejo de ministros celebrase en la Presidencia. El señor Silvela se dirigió al ministerio de Estado para asistir á la recepción diplomática anunciada para esta tarde.

Los ministros, no obstante, examinaron un telegrama del arzobispo de Manila, en el que ésta habla de las gestiones realizadas por conseguir la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas.

Nada se acordó en definitiva sobre el asunto. Después ratificaron el acuerdo de no celebrar otros Consejos de ministros que los miércoles y sábados de cada semana.

Comparóse después de la actitud de los repatriados, reconociendo que éstos reclamaban con justicia sus haberes.

Dicha reclamación será atendida. El señor Villaverde encomendó a sus compañeros, por lo que pueda ocurrir, presenten para el 31 de Mayo próximo los presupuestos parciales.

El ministro de la Gobernación, de acuerdo con el señor Silveira, fijará las fechas de las elecciones y la del escrutinio de compromisos.

Se leyó un telegrama que el señor Dato dirige al alcalde de Zaragoza rogándole retire su dimisión.

Ante el jefe

Los gobernadores

Mañana irán a la Presidencia los gobernadores recientemente nombrados, á los que presentará el ministro de la Gobernación, á recibir instrucciones definitivas acerca de la marcha que han de seguir en sus respectivas provincias.

En la alcaldía

Lo de rúbrica

Al posesionarse hoy de la alcaldía el marqués de Campoó cambianse entre éste y el conde de Romanones los discursos de rúbrica.

También hablaron los señores conde de Moral de Calatrava (conservador), Arredondo (liberal) y Valero (independiente)

(SERVICIO CORRIENTE)

Los repatriados

Cuando se les pagará

Madrid 8, 9 y 12 n. A los repatriados se les pagará cuando terminen de hacerse las liquidaciones.

A los que la tengan hecha se les pagará inmediatamente.

Así lo ha acordado el Consejo de ministros.

Visita á la reina

La comisión de repatriados que ha visitado á S. M. la reina para interesarla á su favor, á fin de que les sean pagados los atrasos, ha salido de la visita altamente satisfecha.

A España

El general Ríos ha cableografiado dando cuenta de que salió el *Sabiristegui* conduciendo repatriados á España.

El carlismo

Los dedos huéspedes

Háblase de que se ha notado estos últimos días cierta agitación carlista. Oficialmente se ha negado.

Y por lo que á Madrid toca, no le notamos.

Para los procesados

Buscando casa

El gobierno se ocupa en los trámites para alquilar un edificio decoroso que sirva de cárcel á los generales prisioneros por acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Noticias varias

General fallecido

Ha fallecido el general Nongués.

Excitación

La *Correspondencia Militar* exalta á los ministros liberales y conservadores pidiendo para que renuncien sus cesantías á favor del Tesoro.

Sigue la danza

Sí y no

Ha sido nombrado director del Instituto Geográfico el general Barraquer.

El nombrado gobernador de Córdoba don Arturo Llopis, ha renunciado dicho cargo. El señor Llopis es actual capitán del puerto de San Sebastián.

Han dimitido los consejeros de Estado señores Nieto, Urzaiz y Malquer.

Yankées y tagalos

El "déficit" yankée

El déficit de los Estados Unidos ascenderá este año á 200 millones de dollars.

Hales á la ofensiva

Telegrafían de Manila que ayer tomó la ofensiva el general Hales contra los filipinos concentrados en Sampalot, arrollándolos.

"Meeting" de raza

Ayer celebraron los alemanes un meeting en Chicago, protestando de la unión anglo-americana.

Reclamación comentada

Se ha comentado que los tagalos reclamaron al Banco de Hong-Kong cuatrocientos mil pesos que depositaron el pasado año, pues se recuerda que en 1897 España y aquellos pactaron la paz en Biacabato, y los malincoes basen sus comentarios en la relación de fechas.

(TELEGRAMAS URGENTES)

De aquí y de allá

La comisión de las Cámaras

Madrid 8, 3 madrugada. Ha visitado al alcalde de Madrid la comisión de las Cámaras de Comercio.

Es muy probable que la obsequie con una recepción ó un lunch en el ayuntamiento. Hoy conferenciarán los comisionados con el jefe del gobierno.

Los gobernadores

El señor Silveira recibirá á las nueve de esta noche á los gobernadores, pronunciándoles un discurso programático.

Sagasta no renuncia

El jefe de los liberales no renunciará á la cesantía que disfruta como presidente del Consejo para evitar se obligue á imitarlo aquellos que realmente le necesitan.

En todo caso, el señor Sagasta cobraría igual cantidad por su jubilación de ingeniero.

Preocupación

Parece que al gobierno le preocupa la actitud de los polaviejistas y alviejistas catalanes que mantienen distinto candidato para la alcaldía de Barcelona.

Romero Robledo

El viernes sale para Antequera el señor Romero Robledo.

¡Ya veremos!

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que pronto se conocerá una resolución importante que afectará á la constitución del Estado, habiéndose negado á detallarla.

Niega hayan surgido disgustos y dificultades con motivo de la provisión de cargos.

Los republicanos

Los republicanos progresistas celebrarán una reunión el 15 para acordar el plan de conducta que han de seguir.

Cosas sevillanas

Heraso y Atienza

No ha dimitido el alcalde de esa capital. Para Londres ha salido el señor marqués de Paradas.

Edición de la noche Santo Tomás

Entre los doctores escolásticos brilla grandemente Santo Tomás de Aquino, príncipe y maestro de todos, el cual según advierte Cayetano, por haber venerado en gran manera los antiguos doctores sagrados, obtuvo de algún modo la inteligencia de todos (1). Sus doctrinas, como miembros dispersos de un cuerpo, reunió y congregó en uno Tomás; las dispuso con orden admirable; y de tal modo las aumentó con nuevos principios, que con razón y justicia es tenido por singular apoyo de la Iglesia católica. De dócil y penetrante ingenio, de memoria fácil y tenaz, de vida íntegra, amante únicamente de la verdad, riquísimo en la ciencia divina y humana, y comparado con el sol, animó al mundo con el calor de sus virtudes y le iluminó con su esplendor. No hay parte en la filosofía sobre lo que no haya discurrido aguda y á la vez sólidamente: trató de las leyes del raciocinio, de Dios y de las instancias incorpóreas del hombre y de otras cosas sensibles; de los actos humanos, y de sus principios; de tal modo que no se echan de menos en él, ni la oportuna disposición de las partes, ni la firmeza de la firmeza de los principios ó la robustez de los argumentos, ni la claridad y propiedad del lenguaje, ni cierta facilidad para explicar las cosas abstractas.

Añádase á esto que el doctor Angélico buscó las conclusiones filosóficas en dos razones y principios de las cosas, los que se extienden muy lentamente y encierran todo en un solo principio de unidad; de ahí resulta una filosofía que ha sido la base de los errores de los tiempos pasados, suministrando armas invencibles para rebatir los que perpetuamente se han de renovar en los siglos futuros. Además, distinguiendo muy bien la razón de la fe, como es justo y asociándolas sin embargo, amablemente, conservó los derechos de una y otra y proveyó á su dignidad de tal suerte, que la razón elevada á la mayor altura en esas doctrinas, ya casi no puede levantarse á regiones más sublimes, ni la fe puede casi esperar de la razón más y más poderosos auxilios que los que hasta aquí por él ha conseguido.

León XIII.

En honor de Santo Tomás

La fiesta de la Universidad

Según anunciamos á nuestros lectores, hoy ha tenido lugar en el hermoso templo de Santa María Magdalena la solemne función religiosa que constituye la primera parte del programa de los festejos con que catedráticos y alumnos del primer centro docente de Sevilla, honran la memoria del santo é insigne filósofo Tomás de Aquino. Bien merece una larga revista los actos religiosos á que hoy ha asistido en masa nuestra Universidad, y bien merecen maestros y discípulos que tan de veras consagran sus esfuerzos en aras de fiestas tradicionales y genuinamente españolas, como es la fiesta en honor del Ángel de las Escuelas, que nosotros, periodistas de profesión y amigos entusiastas de cuanto revela la cultura y las creencias patrias, dedicamos unas líneas á reseñar, siquiera sea brevemente porque otra cosa no podemos hacer, lo que hemos visto esta mañana con tanto júbilo como satisfacción.

¡A las ocho y media dijo la misa y distribuyó la sagrada comunión el señor doctor don Anselmo L. García, asistiendo muchos catedráticos de las distintas facultades y gran número de estudiantes.

Inmediatamente después, se nombraron las comisiones que habían de ir en busca del prelado, rector de los escolapios, padres carmelitas y superior de los jesuitas, padre Tarín, encargado de hacer en la función solemne que se celebró á las once, el panegírico del santo.

Poco antes de esta hora llegaba á la iglesia el señor arzobispo acompañado de una comisión de estudiantes, compuesta de los señores Arnos, Cagigas y Trillo, alumnos de la facultad de Derecho, los sacerdotes que habían de oficiar en la misa en unión de otros tantos alumnos de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, y el padre Tarín, con el cual venían el presidente y el secretario de la comisión organizadora de la fiesta.

A la puerta del templo vimos un nutrido grupo de estudiantes que esperaba la llegada de las autoridades y catedráticos para indicarnos el sitio que habían de ocupar y que previamente se había determinado. El primero en llegar fué el rector, señor Moris y Fernandez Vallín. Fue recibido por la alumnos de la comisión organizadora y á su instancia ocupó el último sillón de los colocados frente al púlpito, indicando á los alumnos que invitaran á las demás autoridades para que ocupasen los preferentes. Así se hizo, y el señor gobernador y el alcalde tomaron asiento en los dos primeros sillones. Estos, según pudimos observar en las iniciales que tenían en la parte superior del respaldo, eran de la Universidad.

(1) In 2 m 2 ae, q. 148, a. 4 in fin.

En los bancos situados á los lados del templo, tomaron asiento los señores catedráticos Manjarrés, Larrañá Ramirez, Larrañá Fernandez, Mateos Gago, La Rosa, Ruiz Diaz, Barjan, Hazafas, Laseiga, Sanz, Andrade, Collantes, Sanchez de Castro, Chaves (don Ricardo), Casco, Ruiz Garcia, Lopez de Rueda, La Sota, Balado, Abaurrea, Caballero Infante, Mejias, Choca (don Fernando), Garcilaso Garcia, Meza y Lopez Dominguez. Tanto los catedráticos como el rector ostentaban la medalla doctoral. De la Escuela de Comercio asistieron el director señor Vega y el profesor señor Olmos.

En el centro de la Iglesia habia muchas señoras y señoritas de la buena sociedad sevillana. Un público inmenso se agolpaba detrás de los bancos, deseoso de escuchar la elocuente palabra del padre Tarín.

A las once en punto dió comienzo la solemnitad. En el coro entonaban la misa de bajos de Esclava gran número de voces dirigidas por el tenor señor Insausti. Terminado el Evangelio los catedráticos señores Barjan y Lopez de Rueda, y varios alumnos acompañaron al orador sagrado hasta las gradas del púlpito.

De la elocuentísima peroración del padre Tarín poco podemos decir, pues necesitamos espacio, de que no disponemos, para poder dar una idea cumplida de su discurso.

Las palabras que le sirvieron de tema para el panegírico son las siguientes del libro de los Reyes: *Y tú eres sabio, con la sabiduría del ángel para que comprendas cuanto hay sobre el haz de la tierra.* Sabio es Santo Tomás, más que sabio es sol de la sabiduría, dice, porque su ciencia es intuitiva y la más excelente que pueden poseer los hombres, es ciencia participada de Dios. Más grande que el peso de las bóvedas de este templo, es, por tanto, el peso que yo sufro cuando considero la grandeza de Santo Tomás, y cuando veo la osadía que he tenido de venir á entonar un himno de alabanza á su santidad y su sabiduría, y porque es más difícil este trabajo que levantar las moles que pusieron los faraones sobre los mares del Egipto. El ángel de la Iglesia hispalense, señor arzobispo, debiera ser quien pronunciase el discurso sagrado en ocasión tan solemne, porque con su humildad y su sabiduría podría hacerlos ver mejor que yo las hermosuras y las bellezas inefables que á millares cuentan las obras de Tomás de Aquino.

Dice el santo que fué elegido por Dios para esgrimir las nobles armas de la inteligencia y luchar en el combate de la razón, por lo cual es más digno de veneración que esos héroes de afilado acero ante quienes se postra el mundo, admirado de la fuerza que tienen y de los estragos que producen.

En el mundo intelectual donde Santo Tomás ha luchado, para conocer su victoria ó el triunfo de su ciencia y su sabiduría, no hay mejor camino que desenvolver el linaje de la historia y presentar la marcha de la investigación filosófica, desde los tiempos del paganismo hasta la época moderna. Hace á este propósito el orador una enumeración detallada de las vicisitudes que ha sufrido la ciencia á través de la historia, y en párrafos saturados de profunda doctrina y de una erudición pasmosa, presenta un cuadro hecho con hábil dno, donde se refleja clarísimamente la obra maravillosa que realizó con sus admirables escritos: el doctor de Aquino, en ese siglo que ha sido llamado injustamente bárbaro.

Dice que Santo Tomás no tiene estilo porque ponerle galas á sus obras equivaldría á poner coloduras de perla á la bóveda celeste. Y añade que su talento es angélico porque su alma fué siempre pura y porque está escrito que no recibirá talento ni sabiduría el alma que se arrastra y revuelca por el lodo.

Imposible sería trasladar á estas columnas todo cuanto oímos en los labios del padre Tarín, digno de ser grabado en letras de molde. Baste decir, para terminar, que el orador fué pasando revista, si puede emplearse esta frase, á cada uno de los filósofos que se han ocupado en el cultivo de las ciencias metafísicas y teológicas, y consignando, como lo hacen constar esos mismos ilustres escritores, que no hicieron más que seguir la huella que les había trazado Tomás de Aquino.

Termina rogando á los fieles que oren en favor de las órdenes religiosas amigas del pueblo á quien tratan de engañar los sectarios enemigos de Cristo, y dice que perdona su molesto discurso ó *quiescencia*, porque no sabe hablar más que en el lenguaje de ese pueblo que tanto ama, y del cual procede.

La fama del padre Tarín ha quedado afirmada una vez más, como ocurre siempre que habla este cultísimo y virtuoso sacerdote.

A la una y media terminó la fiesta, que como habrán podido comprender nuestros lectores, ha sido sumamente.

Al salir el señor arzobispo del templo el rector, los catedráticos y alumnos despidieron al prelado.

Varios estudiantes le acompañaron á Palacio.

El NOTICIERO SEVILLANO se complace en enviar su cañonera felicitación á la Universidad de Sevilla, que así sabe levantar su nombre, y especialmente á los alumnos que con tanto acierto han prodigado sus atenciones á todos cuantos han asistido á la fiesta.

El domingo se celebrará en el colegio de los escolapios la sesión religiosa, que promete ser muy lucida, á juzgar por los temas de los discursos anunciados y por las excelentes cualidades oratorias de los señores disertantes.

EL BANQUETE DE LOS LIBERALES

En el hotel de París se ha celebrado esta mañana el anunciado banquete con que los liberales sagastinos se proponían festejar la inauguración del Circulo de la plaza Nueva, en el que se han introducido notables mejoras de ampliación y confort.

Asistieron los señores Bermúdez Reina, Amores Domingo, Pezo, Fuentes Castellana, Irizarren, Sanchez Pineda (don Carlos), Castejón, Cuellar Jimeno de Ramón, Jofre, Llorent (don José), Adalid (don Hipólito), Palomino, Sanchez Castañer, Romero (don Juan Antonio), alcalde de Villanueva, don José Bernaldez, don José Delgado Gallardo, Grilo, del Campo (don Ambrosio), Atienza y Tello (don Mariano), Lara (don Abundio), Parladé (don José), Duran y Gil, Balón Palero, Fernandez (don Antonio), don Plácido Carro Morales y Beldán (don José), Lopez Agullar, Vallejo (don Rafael), Castaño (don Lázaro) Cansell Douzi (don Manuel), Pardo y Romero Canavachuelo.

Han contribuido al almuerzo y excusa-

ron su asistencia los señores don Félix Sanchez Mensaque, don Juan Marin, Santiago Sa, Montells, León y Pardo de Rivera, marqués de Alventos, Gonzalez Abreu, alcalde de Castilleja de la Cuesta y Ledesma (don José).

El gobernador civil llegó á los postres. No hubo discursos ni brindis.

El señor Bermúdez Reina ofreció á los comensales un ponche, que se tomará esta noche en el casino.

Dáase alguna importancia á este obsequio, pues se cree que habrá discursos.

HOJA DE VERSOS

COSAS TEMPRANAS  
¡Quince años! ¡Tienes novio! ¡Pobre niña!  
¡Su promesas de amor estás leyendo!  
¡Deja la cartal! ¡Ven á la ventana!  
¡Ves aquel árbol del rincón del huerto?  
¡Besado por el sol de una mañana,  
ha echado ya sus flores en Febrero!  
¡No creas á tu novio ni á ese árbol,  
amor y primavera están aun lejos!  
¡Quince años y llorando! ¿Qué te ocurre?  
¡Por qué el raudal de tu dolor acerbo  
rueda por tus mejillas lentamente  
su rojo de amapolas humedeciendo?  
¿Tu novio? ¿Qué le pasa? ¿No te quiere?  
¿Te ha olvidado? ¡Lo ves! ¡Cuán viejo es eso!  
¡Los amores tempranos se van siempre  
con las primeras flores del almendra!  
Alfonso Perez Nieva.

Las medallas de Colón

Las medallas de oro conmemorativas de la llegada á Sevilla de los restos de Colón, serán enviadas á la reina, al señor Sagasta y al duque de Veragua, encerradas en magníficos estuches con dedicatorias.

Se añaden 160 de plata, que serán distribuidas entre los señores que formaron la junta de recepción, concejales y diputados de esta localidad.

Como distinción á las personalidades que presenciaron el acto de la llegada, ha dispuesto el señor Heraso que se hagan seis estuches especiales con las cifras de plata en la tapa, dedicados al prelado, señor Spínola, capitán general señor Ochoando, gobernador civil señor Laá, comandante de marina de este puerto señor Alcabete, señor marqués de Villapanés como representante de S. M. y la última para el alcalde.

Las medallas son iguales que las troqueladas en oro.

Noticias locales

El cabildo que habrá de celebrarse mañana, ha sido citado con la cualidad de nombrar empleados, dándose cuenta además de un dictamen de la comisión de Obras públicas, relativo á enagenación de lotes de terrenos en la calle Arceboera. Otro de la misma relativa á la alineación de la calle Rivero, otro de la de Asuntos especiales, respecto á elevar á superior la Escuela oficial de Comercio, y otro de la de Obras públicas, relativo á la alineación del Prado de San Sebastián.

Varios de los agricultores premiados en el concurso del año anterior se han presentado hoy en el despacho del alcalde para recoger sus medallas y diplomas.

Una comisión de estudiantes de la facultad de Derecho han visitado hoy en su despacho de la Alcaldía al señor Heraso, con objeto de solicitar permiso para celebrar el próximo sábado una encerrona en la Escuela Taurina. Proyéctase jugar cuatro becerros que serán troquelados por los señores don Guillermo Orozco, don José Boborquez, don Joaquín Diaz Hidalgo y don Gerardo R de Arma. Teniendo la fiesta un carácter puramente íntimo, no se repartirán invitaciones.

El capitán general ha gestionado hoy de la Alcaldía la desaparición de uno de los postes instalados por la compañía de tranvías eléctricos inmediato á la puerta de la Maestranza de Armería, dándose por el señor Heraso órdenes para que inmediatamente desapareciera el mencionado facta.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la subcomisión de la de presupuestos para ocuparse del estudio de los del año próximo. Asistieron los señores D'Angelo, Lupiáñez y Gonzalez Meneses.

El señor don Francisco Narbona ha terminado un precioso cuadro de costumbres andaluzas, que destina á la Exposición del Ateneo.

El busto de bronce de Wagner con que fué premiado el señor Mariani en la sociedad de conciertos, hallase expuesto en la calle de las Sierras. Dicho premio de honor ha sido concedido por S. M. la reina regente. Es una verdadera obra de arte.

El señor Polo de Bernabé ha abandonado el lecho muy mejorado de su enfermedad. Nos alegramos.

El sábado á más tardar marchará á la corte el gobernador civil, haciendo entrega del mando de la provincia al secretario del Gobierno, en caso de que para dicha fecha no haya llegado á Sevilla el marqués de Portago.

Según noticias que tenemos por autorizadas no hay más candidato para desempeñar la presidencia de la Alcaldía, desde 1.º de Julio próximo, que el señor don Francisco Gonzalez Alvarez.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 26.703 62 pesetas, correspondiendo á derechos reales 9 173 84, al ítem de pagos 14 19, á Aduanas 12 265 72, á consumos 15 146, al impuesto sobre gas y electricidad 188 89, á propiedades 585 33, y al impuesto provisional sobre el tráfico 1.658 65.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Fernando Graoian como tutor de los menores doña María, doña Margarita y don Antonio Graoian y Labedan.

A nuestro amigo el secretario particular del gobernador civil, don Fernando Arcaño, le robaron de la oficina días pasados el paraguas. A pesar de saber la policía quien es el autor de este hecho aun no ha parecido la prenda sustraída.

El señor Larrañá ha conferenciado hoy con el alcalde. También ha visitado al señor Heraso don Carlos de la Lastra.

La Junta de asociados reunida hoy en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, ha acordado nombrar una ponencia formada por los señores Marin, Unzué, Marquez, Muñoz, Diaz y Palomar que se ocupará del estudio de las cuentas correspondientes al año económico de 1897 á 98. La Junta ha sido nuevamente citada para mañana.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 276 863 09 pesetas para atender al pago de las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La Dirección general de Aduanas ha nombrado vices de la de Algeciras á don Enrique Ruiz y Crespo, oficial de la de esta capital, y para este cargo á don Jesús Manda y Susnari, administrador de la de Tay.

Para atender al pago de dietas á jurados y testigos ha remitido el ministerio de Gracia y Justicia un libramiento de 9.000 pesetas.

En la delegación de Hacienda se ha recibido hoy un libramiento del ministerio de Gracia y Justicia á favor del presidente de la Audiencia y otro de Hacienda á nombre de don Fernando Lopez.

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda una orden de consignación con la pensión anual de 2.125 pesetas á favor de doña María de los Dolores Jodar y Fernandez, viuda de don José María Calleja, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Castellón, y otra con la de 700 pesetas anuales á favor de don Francisco Villegas Herrero, padre de don Policarpo, capellan que fué del regimiento infantería de la Habana.

Único depósito de naves de los sucesores de Salvachoa, M. Perez, Sierras 83. Se compran pianos usados.

En el expreso del sábado esperado en esta capital el nuevo gobernador civil de esta provincia señor marqués de Portago. En el mismo tren regresarán de la corte los señores barón de la Vega y Boanegra.

A instancias del señor delegado de medicina de esta provincia, el señor gobernador civil ha reiterado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia la circular sobre reconocimientos de las carnes de cerdo, en evitación de las desgracias ocurridas en las villas de Mairena del Alcor y Umbrere y últimamente en esta capital, siendo víctima del abandono de las disposiciones que en aquella se dictan, el reputado médico don Emilio Reina.

Alta novedad para la próxima temporada en blusas para señora, con sujeción á medida. Herrera y Camacho Callejón, 24.

El marqués de Paradas encuéntrase actualmente en Londres.

Mañana serán entregados al alcalde los carteles anunciadores de los festejos de Abril.

El ruido ensordecedor que se notaba día y noche al pasar por el local Nueva España, Franco, 22, y Mercaderes, 13 y 15, ha desaparecido totalmente por estar casi terminada su instalación, aproximándose la apertura de tan soberbio almacén de tejidos.

El señor De Verges ha cedido hoy á un extranjero, en precio elevado, el cuadro titulado «Cogiendo moras», que compró á su autor el señor Clemente.

Ha hecho renuncia del cargo de secretario de la comisión organizadora para las carreras de volocedades que se han de celebrar el día del próximo mes de Abril nuestro amigo don Juan de la Vega.

Nuestro particular amigo don Francisco Rojas nos ha remitido la circular que dirige á su clientela avisándole haber recibido la nueva colección de modelos y figurines para la estación próxima. En ella ofrece, además de las altas novedades para caballeros las concernientes á su especialidad de confecciones para señoras.

Sabido es que el señor Rojas es el sastre á quien hoy dá la preferencia la aristocracia de Sevilla y todo cuanto en lapoblación hay de más culto y distinguido.

Siendo la primavera la época en que con más razón adoptan las damas el traje inglés *estilo sastre* por ser el único apropiado para nuestras fiestas de primavera, no nos extrañe ver en estos días tan extraordinario movimiento en los talleres de nuestro amigo.

La madrugada del día 7 comotieron un importante robo en el domicilio del industrial de Lucena don Miguel de la Torre. Los ladrones penetraron en los patios recorriendo estos con una tranquilidad pasmosa. Abrieron muebles, recogieron alhajas y llegaron hasta la cama donde dormía el dueño, tomando de una chaqueta una cartera que contenía mil pesetas. Una hija de aquel que estaba enferma del sintió y dió gritos, despertando á su padre y obligando á huir á los *cacos*.

Vinos finos de mesa. Rioja Cardinal. Para comprarlo de primera al precio de bodega. Alfalfa, 15.—Se sirve á domicilio.

Madame Marie participa á su distinguida clientela que solo permanecerá en esta capital, hotel de Madrid, hasta el sábado próximo, ofreciendo al público las últimas novedades en sombreros y vestidos para la presente temporada.

Con motivo del banquete celebrado esta tarde por los consueños del partido liberal, no ha podido celebrar sesión hoy la comisión mixta de reclutamiento.

El señor Laá ha telegrafiado hoy al ministro de la Gobernación, que accediendo á los deseos de su amigo particular el marqués de Portago, permanecerá al frente de este Gobierno civil hasta el sábado próximo; pero que no puede prorrogar más tiempo su estancia aquí pasada dicha fecha. Confírmase que el señor Heraso presentará la dimisión de su cargo cuando llegue la nueva autoridad civil.

Nuestro estimado amigo el señor don Manuel Monti ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Córdoba.

Los señores Rinzosa y C.º, depósito de tíjares bordados y enojos. Alcaicería, 7 (pasaje), participan al público han recibido un extenso surtido de abanicos japoneses y del país á precios de fábrica.

El es... ha sido... das en... de May... de Bar... y gana... con el... Benjum... La G... tañón... fias y... Campa... Recon... tungan... gía, mo... especia... hospital... corro, g... forma... de ort... el acor... quirúrg... esta im... comend... en su cl... los más... reunir t... Espec... derno y... oos que... abdomi... rada y... los ort... del cen... Conad... rrajer... El Od... co que... las cues... positiva... consiste... de pene... mucosa... pragna... bien la... penúlti... los dem... boca y... pocos m... operaci... las mue... onya ac... piará s... germen... has heu... persona... con el O... dentado... frasco (c... contem... se, de d... drogue... en las f... La ha... ha ceñ... nomb... formar... tuda en... yor, don... don Mig... lliediero... rios, don... Manuel... co Silva... diputado... don An... Juan F... Rivera, e... neral no... flores d... Utritz F... res de l... Se en... no de c... salia P... El don... dará... boledo... un gran... centro... Ha to... drático... la Unive... en virt... Estale... Termi... sociedad... (Baz... aquella... Quien... Blas, q... REALES... Notici... Ha sid... de infan... -Esta... tel de S... rra par... contra e... miro, p... ves á t... El fis... ra el p... y la G... fiscal... -Ha... te de p... vador C... Estón... Movim... En el... sado de... señor d... en el m... de Esq... seña, s... seña, s... -Ha... Vaque... lónico... El Co... Isla de... lona pa... nes 6 d... Agustín... el Méji... Han... lista est... rra pro... Lafitte... Han... genera... ladrillo...

El espada Angel Carmona, el Camisero, ha sido contratado para torear dos corridos en La Cuba (Portugal) los días 2 y 3 de Mayo próximo...

La casa mejor surtida de panderetas, castañuelas, guitarras, pañuelos con fotografías y azulejos pintados, es el Bazar de la Campana...

Recomendamos a los señores médicos que tengan que comprar instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones...

Especialidad en bragueros sistema moderno y perfeccionados por esta casa, únicos que dan resultado. Fajas hipogástricas, abdominales para señora...

Constítense con los señores Codero Hermanos, dueños del referido Bazar, 8, Cerejería, 8, Sevilla.



El Odol es el primero y el único dentífrico que contrarresta con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente...

La hermandad de Nuestra Señora de Guña ha celebrado cabildo para comparecer del nombramiento de los señores que deben formar la asociación de mesa...

Se encuentra enferma aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida señorita Rosalia Pugever.

El domingo próximo a una de la tarde se dará en el salón de Bellas Artes de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Ha tomado posesión del cargo de catedrático numerario de Lengua griega de esta Universidad para el que fue nombrado en virtud de oposición, don Luis Legala y Estalella.

Terminado el tiempo porque se formó la sociedad comercial Lozano y Rodríguez (Bazar de la Campana), se ha separado de aquella el socio don Andrés Lozano.

Quien tenga tos y tome piladoras de SAN BLAS quitelelo inmediatamente. CAJA DE LOS REALES, FARMACIA DEL CORREO, SIERPES 21.

Noticias militares: Ha sido destinado a Málaga el teniente de infantería don Ricardo Moreno.

Esta tarde se ha celebrado en el cuartel de San Hermenegildo el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de zapadores Antonio Ramiro...

El fiscal, don Enrique Ortiz, solicitó para el procesado un mes y un día de arresto, y la defensa se conformó con la petición fiscal.

Ha sido onrado a Guerra el expediente de pensión instruido a instancias de Salvador González Hernández.

Movimiento de viajeros: En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el señor don Manuel Monti...

En el mismo tren la señora marquesa viuda de Esquivel, don Manuel Vazquez Rodríguez, su hijo don Manuel y la distinguida señora de éste.

Han regresado de Madrid los señores Vazquez y Monti.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El Colón llegó el martes 7 a Santander; el Isla de Panay salió el miércoles 8 de Barcelona...

El Colón llegó el martes 7 a Santander; el Isla de Panay salió el miércoles 8 de Barcelona para Cadiz; el Salsburgh salió el lunes 6 de Manila para Singapur; el San Agustín llegó el domingo 5 a Nueva York; el Méjico llegó el lunes 6 a Veracruz.

Han entrado en este puerto bergantín goleta española Candelaria, con carga general procedente de Marín, y vapor español Lafitte, con carga general, de Cadiz.

Han salido: falocho La Bella, con carga general, para Tanger, y laud Pepito, con ladrillos, para Cadiz.

«Déle usted el aceite de bacalao», dicen de ordinario a las madres que deploran la delgadez, la falta de fuerzas de sus hijos...

Es un error frecuente considerar como idénticas todas las peptonas. Conviene repetir que la peptonas, asociada a un vino generoso, como en el Vino de Peptona de Chapoteaut, realiza el tipo del más poderoso de los tónicos conocidos para devolver la salud a las personas débiles cuya nutrición está comprometida.

Ocasión

En la antigua y acreditada casa de préstamos calle de San Eloy, 18, se hacen operaciones con más garantía que en ninguna otra, tanto en intereses, como en la tasación de las prendas y alhajas. Además dispone de un magnífico local para pignorar carruajes de todas clases.

Horas de despacho de ocho de la mañana a doce de la noche incluso los días festivos.

Dinero

En la acreditada casa de préstamos O'Donnell, 26, se hacen pignoraiones hasta el nueve por ciento anual, según tarifa que obra en el establecimiento.

Para la mayor comodidad del público, esta casa está abierta desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, incluso los días festivos.

H. Nuevo Oriente

Este Establecimiento sirve de diario igual comida que los Hoteles de Madrid, París e Inglaterra, estando la cocina a cargo del reputado maestro D. Antonio Benítez, y se admiten toda clase de encargos.

8 y 9, Plaza San Fernando, 8 y 9

Azulejos

Especialidad en blancos finos. Véase catálogo. Antonio Bayami. -Valencia

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7. -Sevilla

SUIZO CHICO

Restaurant y pastelería. Siervas 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Bacalao a la Vizcaina

Cubiertos en casa desde 4 pesetas en adelante, para la calle a 6'25.

LINEA DE VAPORES CORY

Servicio regular de Vapores Transatlánticos entre Sevilla y Nueva-York

Para Nueva-York directamente el hermoso vapor inglés.

«Mark Lane» de 3.000 toneladas A. 100 Lloyd's. Llegará a este puerto próximamente el 24 del actual, para salir el 29 del mismo.

Admite carga y pasajeros. Para flete y demás pormenores, Aduana, 36.

LA PONADA DE LA MECA, dá tersura al cutis, lo previene contra las arrugas, quita el paño y las penas. Se vende en todos los bazares y buenas perfumerías.

Otro bando de la Alcaldía

De conformidad con las prácticas sancionadas por una tradición constante, se ha dispuesto recordar la estricta observancia de los siguientes artículos de las ordenanzas municipales:

Artículo 12. Desde las diez de la mañana del Jueves Santo hasta el Sábado después del toque de Gloria, estarán cerrados todos los establecimientos y tiendas, de cualquier clase que sean. Podrán estar abiertas, únicamente las destinadas a la venta de víandas y medicamentos.

Art. 13. Durante el mismo tiempo se prohíbe la venta por las calles de toda clase de comestibles y de efectos, así como el tránsito de carruajes y caballerías. Esta última prohibición es extensiva a los demás días de Semana Santa en que haya procesiones, aunque solo por el tiempo que permanezcan en la estación y por los sitios a donde concurra el vecindario.

Art. 14. También se prohíbe la abusiva costumbre de disparar armas de fuego después del toque de Gloria.

Suprimiéndose el Viernes Santo la limpieza general de la población por no permitirse tránsito de carruajes, se cuidará eficazmente de que por ningún motivo se depositen basuras en las calles.

Las contravenciones a lo dispuesto en los artículos precedentes serán castigadas con multas de 5 a 25 pesetas.

Desde Córdoba

8 de Marzo del 99.

El cadáver del general Gutiérrez. -Situación. -Defunción. -Banquete en perspectiva.

En el tren correo de Madrid llegó esta mañana y siguió su viaje a Aguilar, pueblo de su nacimiento, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del general de división don Emilio Gutiérrez de la Cámara. Pertenece el finado a una distinguida familia y era digno de la estimación de cuantas personas le trataron. En política seguía al señor Silveira. Había sido diputado a Cortes y últimamente secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Estaba en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica, Mérito naval y Mérito militar, reja. Era también individuo de la Legión de Honor y de la orden del Medjide, de Turquía. Dios dé eterno descanso a su alma.

La cuestión política sigue lo mismo. La provisión de los cargos que resultan vacantes, por virtud de las dimisiones presenta-

das, se verificará cuando se posea el gobierno de esta provincia el gobernador recientemente nombrado por su majestad. Son tantas las aspiraciones que, sin duda alguna, habrá muchos descontentos cuando llegue esa hora deseada por los ministeriales.

Esto ocurre siempre, pero ahora en mayor grado a causa de la suma de elementos que realiza el gabinete Silveira-Polvieja.

Ha fallecido esta mañana el director de la escuela provincial de Bellas Artes, don José Muñoz Contreras, cuyas obras pictóricas gozan de justo crédito.

Los muchos amigos particulares que deja en esta el gobernador dimisionario don Antonio Diefenbrun lo obsequiarán mañana con un banquete de despedida. Los comensales pertenecen a todos los partidos políticos. -A. Escamilla Rodríguez.

El general Chinchilla

Las vivas simpáticas y estimación con que en Sevilla cuenta este ilustre general, han motivado ansiedad constante por conocer el estado del mismo al saberse que padecía en Madrid grave enfermedad.

Afortunadamente ha intervenido la ciencia con oportunidad y buen resultado, según se desprende de las noticias que nos comunican.

Por telegramas de Madrid sabemos que a las nueve de esta mañana ha sido operado el general Chinchilla por los doctores Mendoza y Candela, practicándose la operación con el mejor éxito.

Tres tumores han sido extraídos y el estado del enfermo es relativamente satisfactorio, dada la importancia y heridas consiguientes de la operación.

En Sevilla se encuentra un pariente suyo muy próximo, don Ramón Gasset, distinguido periodista redactor de El Imparcial, y nos ha confirmado las agradables noticias que consignamos con la misma satisfacción con que es seguro han de leerlas los numerosos amigos que aquí tiene el general Chinchilla, cuyo rápido y completo restablecimiento deseamos.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

El tenor Ibós Embargando

Madrid 9, 9 m.

Esta madrugada estuvo el juzgado de guardia en el hotel de la Paz, a realizar el embargo preventivo de los bienes del tenor señor Ibós, para responder a los compromisos contraídos con la empresa del teatro Real.

El señor Ibós entregó en el acto las 6 000 pesetas que le reclamaba la empresa. Hoy irá al embajador de Francia, pidiéndole el pmparo.

Los repatriados Pidiendo limosna

El corresponsal de esta Agencia en Valladolid da cuenta de que en el paseo de Campopgrande se reunieron varios grupos de repatriados, los que sacaron una bandera en la que se leía: «Los repatriados tienen hambre.» Después comenzaron a mendigar, disolviéndose más tarde la manifestación.

Del extranjero No se muerden

Madrid 9, 9 15 m.

Dicen de Berlín que el emperador Guillermo dará satisfacciones a los americanos por los actos de desobediencia realizados por la escuadra alemana en Manila.

Se confirma que para mandar aquella ha sido nombrado el príncipe Enrique.

Terremotos en Japón

El gobierno japonés ha tomado medidas para atender a los damnificados por el terrible terremoto acaecido el martes en Yokohama.

Poblaciones enteras han quedado destruidas, habiendo causado centenares de víctimas. Las familias huyen desoladas.

Los periódicos «El Imparcial»

Madrid 9, 9 45 m.

Declara el periódico de la calle Meseros que no estará al lado de los que combaten sistemáticamente al gobierno, ni tampoco afirma dejar de recordar a los nuevos gobernantes sus compromisos.

Pide el periódico se establezca una línea divisoria entre la toga del letrado y la cartera del ministro.

«El Liberal»

Tiene miedo de que la actual situación nos lleve a un carlismo, sin don Carlos, realizándose el ideal que acortaron la reina María Cristina en 1837 y doña Isabel II en 1867.

Tal designio no prevalecerá aunque para conseguirlo se esturce la unión conservadora. Apresurémonos a cortar la mala yerba, antes de que cubra y esterilice nuestro campo.

«El Tiempo»

El gobierno titulado de reaccionario manifiesta criterio firme en la debatida cuestión de los alcaldes.

Estos son funcionarios administrativos que deben mantenerse alejados de la política. Palabras son palabras, y hechos son hechos.

«La Reforma» Considera este nuevo periódico que es una flaqueza helagar a los que sin contentarse con lo que debe dárseles, pretenden convertir en casa de mercaderías la administración del Estado.

«El Globo»

Insiste este periódico en que el gobierno representa la reacción.

Tenemos la seguridad—añade—de que a las instituciones tradicionales que representan el orden, solo les es posible vivir representando la libertad.

«El País»

El periódico republicano dice: Silveira que se atrajo al general Polavieja para ocupar el poder, acentuó la significación reaccionaria de su partido, teme ahora a los liberales y se empeña en aparecer liberal.

Este doble fuego puede ser causa de un tremendo fracaso.

Notas políticas Los federales

Madrid 9, 10 m.

Los federales de Madrid han suscrito un acta, declarando cesan todas las diferencias que los separaban, y sosteniendo todos el programa de Junio de 1894, dispuestos a conseguir el triunfo por todos los medios.

Ya comenzamos

La prensa de oposición concede grande importancia al disgusto surgido entre el general Polavieja y el señor Silveira, por la diversidad de criterio en el asunto de la elección de alcalde para Barcelona.

Añade que el general Polavieja amenazó con marcharse.

Siguen las renunciaciones

Continúa hablándose de las renunciaciones que hacen los gobernadores electos. Asegúrase que el conde de Tejada de Valdosa presidirá el Consejo de Estado, cargo que se ofreció al señor Fabié, renunciando.

El tema misterioso

Insistese en que el asunto misterioso de que se viene hablando estos días, se refiere a lo manifestado por su majestad la reina de ceder la tercera parte de la lista civil, en vista de que la situación del Tesoro exige de todos grandes sacrificios.

Del gobierno Conferencia no decidida

Madrid 9, 1 a 6 t.

El señor Silveira no ha decidido aún el momento en que ha de conferenciar con los representantes de las Cámaras.

Presentación a S. M. Sin novedad

A las seis de la tarde presentará el señor Dato a los gobernadores a S. M. la reina.

Consejo de ministros Discurso de Silveira

Como jueves, los ministros han celebrado Consejo bajo la presidencia de S. M. la reina.

El presidente del Gabinete, como es costumbre, hizo su discurso hablando de las cuestiones exteriores, cuales son, los trabajos para conseguir el desarme que se realizan por el czar de Rusia; la elección de Mr. Loubet para la Presidencia de la República francesa y el estado actual de esta.

Esta parte del discurso, dedicada a la política exterior, y a la intervención que España pueda tener en los problemas a que ella referente, tuvo gran extensión.

Después hizo protestas de agradecimiento a la regente, por haber llamado al poder a los conservadores, expresando que el ministerio cuenta con fuerzas y con arraigo en el país para desenvolverse.

Seguó resumiendo la opinión que el nuevo gobierno ha merecido a la prensa extranjera y española, afirmando que ha recibido bien al gobierno.

Este solo aspira a reconstituir la nación. A propósito de ello, el presidente del Consejo hizo esta frase: «Todas las naciones tienen su alma, y como tal nación, España tiene la suya. Ella procurará resarcirse interiormente de las amputaciones sufridas al perder las colonias.»

El gobierno no ha encontrado ninguna dificultad para realizar sus propósitos. Resulta inexacto lo que dice la prensa acerca de la cuestión surgida entre el general Polavieja y Silveira, por la elección de alcalde de Barcelona.

Con relación a esto nos decía el ministro de la Gobernación que eran relatos de folletín. Hasta ahora—nos añadía—no ha dado cuenta de su dimisión.

Hablando Silveira de las medidas de gobierno y de orden económico realizadas, exclamó: «¡Dos días de lluvias ejercen más influencia que todos los hombres de Estado en la política local!»

Otros asuntos

Se habló de la gestión que se realiza para conseguir la libertad de los prisioneros de Filipinas, sin que sobre esto nada nuevo haya.

Resulta inexacto que se tratara de la renuncia que se dice hará la reina de la tercera parte de la lista civil.

Firma de hoy

Después del Consejo se firmaron los siguientes decretos: Nombrando director de lo Contencioso al señor Arrazola y de la Deuda al señor Bugallal (don Gabino).

Oficial mayor del ministerio de la Gobernación don Fernán Santoyo.

Capitan general

Los ministros acordaron nombrar capitan general de Madrid al general Jimenez Castellanos.

Yankées y tagalos Erre, que erre...

De Manila cablegráfan dando noticias de haber ocurrido un nuevo tirroteo a la orilla izquierda del río Pasig.

Aunque los tagalos suelen ser rechazados por los yankées, éstos no ocultan su disgusto y se declaran hartos de tanta escaramuza inútil y de las enfermedades que los rigores del clima hacen aumentar.

Los pesos de Aguinaldo

El Banco de Hong-Kong se niega a reembolsar los 300 000 pesos depositados allí por Aguinaldo, fundándose en que el poder estaba hecho a nombre de Agonillo Belarmino.

La reina de Bélgica Aumenta la gravedad

Dicen de Bruselas que se ha agravado en su padecimiento la reina de Bélgica.

No ha sido posible conseguir que digiera los líquidos, ni que recobrar el conocimiento. Asegúrase padece una bronconeumonía. En Palacio se guarda absoluta reserva.

El general Chinchilla Operación quirúrgica

Esta mañana ha sido operado en esta corte el general Chinchilla, haciéndosele la talla hipogástrica.

Tenía tres tumores en la vejiga de la orina. Ayudaron al doctor Suarez Mendoza, que realizó la operación, cuatro médicos, asistiendo también el doctor Candela.

El período de gravedad del ilustre general durará tres días.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

EN LA CUARTA PLANA

Sección judicial.—Diarios oficiales.—Robo de alambres.—Los sucesos del día.—Circó gálistico.—Boletín religioso.—Guardia civil. Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

Sección amena

HUMORADAS

Suele el hombre morir en los momentos en que empieza a ordenar sus pensamientos.

Con valor sin segundo, un abismo salvé tras otro abismo, y, aunque de todo me salvé en el mundo, nunca pude salvarme de mí mismo.

Te he visto no sé dónde ni sé cuando. Ah! sí: ya lo recuerdo: fué soñando.

Siempre vuelva mi mente a buscar el eden de tus amores, como constantemente se vuelven hacia el sol algunas flores.

Campeoner.

Jeroglífico



Charada en acción



Frases hechas



Solución al jeroglífico anterior: Cobra fama y échale a dormir.

Idem a la charada en acción: Ropaje.

La Reina de los Miserables

La fuente de las Perlas

véndense encuadernadas, al precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

JUSTICIA GITANA

TERCERA PARTE DE LOS MISTERIOS DE UNA RAZA

Terminada la encuadernación de esta hermosa novela, hállase de venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta ejemplar.

Sección judicial

En la Sala de lo civil se ha visto un pleito del juzgado de Aguilar segundó á instancia del don Francisco Mata Pacheco, contra la compañía de los ferrocarriles Andaluces, por cobro de pesetas, informaron los letrados señores Infanzón y Bravo Ferrer.

Robo de aceite

La sección segunda se constituye con los jurados de Carmona para conocer de una causa segundá en aquel partido, por el delito de robo.

Los hechos

Dice el ministerio fiscal en sus conclusiones escritas que una de las noches del mes de Febrero de 1897 los procesados, en unión de Alonso Lara Sanchez, hoy rebelde, robaron del molino del Bruto, término de la Campana y propiedad de don Francisco Dana, 45 arrobas de aceite que venderon en 330 pesetas á don Lorenzo Sanchez, de Lora del Rio.

Los letrados defensores señores Garcia Campos y Rodriguez Jurado asistieron al acto del juicio como defensores de los cuatro procesados.

Juicio oral

Una causa del juzgado de la Magdalena segundá por esta contra Manuel Marquez, ha visto hoy la sección primera. Pedia el fiscal para el acusado cuatro años y un día de presidio correccional.

Toma de posesión

A las doce de hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia territorial, asistiendo al acto todos los magistrados de a misma, el secretario de gobierno y los secretarios de Sala.

Protesta

A consecuencia de no haber comparecido una procesada, se suspende tercera vez un juicio oral por jurados que debió verse en la sección tercera, presidente del juzgado de Osuna, por el delito de sedición, contra Antonio Rivera Ramirez y otros, protestando los jurados y testigos en número próximo a los de 95, de que no se les indemnizan sus gastos de viaje, pudiendo enterarnos de que hay fondos en la secretaría de gobierno, por haberse agotado la consignación.

Señalamientos para mañana

Civil. Arcoña Don Anastasio Fernandez Arellano con don Pedro Gonzalez Muñoz, por reivindicación de una finca.

Criminal. Sección primera. Manuel Córdoba y otro por lesiones.

Diarios Oficiales

La "Gaceta"

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión á los gobernadores de todas las provincias de España, y nombrando á los señores cuyos nombres hemos publicado.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que el negociado Central dependa de una de las direcciones del ministerio, y suprimiendo la comisión de gobierno interior del mismo.

"Boletín Oficial"

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando determinados preceptos del reglamento de reemplazos del ejército.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción de San Vicente, Sanlúcar la Mayor, Osuna y Posadas.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Carmona, Castilleja de Guzmán, Gerena, Constantina y La Luisiana.

Los sucesos del día

Casas de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes cirraciones:

En la de la plaza de San Francisco: José Reina, herida contusa en la frente; Manuel Gomez, herida incisa en la mano izquierda; Rafael Caro, herida incisa en el pie derecho.

En la de la calle Cardenal: Santiago Hernandez, herida contusa en la cabeza; Isabel Perez, herida incisa en la mano izquierda.

En la de la puerta de la Carne: Rosario Peralta, herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda; José Moreno, contusiones en distintas partes del cuerpo; Manuel Valdívia, herida en la barba; María Dominguez, herida punzada en la muñeca derecha.

ROBO DE ALAMBRES

El primer teniente don José Gonzalez, jefe de la línea de la guardia civil de esta capital, con motivo de los frecuentes robos de alambres de la línea internacional de Cadiz á Burdeos, ordenó las más activas gestiones á la fuerza á sus órdenes para la captura de los autores de estos robos.

El comandante del puesto de San Bernardo Francisco Cubas y guardias del mismo consiguieron la detención de Manuel Merino Godoy, de 34 años de edad y domiciliado en la calle de L. otore, núm. 21.

Este sujeto se confesó autor de dicho delito en unión de José Roldán Figueroa alias Pan seco, que en la actualidad se halla preso en la cárcel de Marchena por otros delitos, y de otro á quien persiguen la benemérita.

Además se ha confesado el Morino autor de los robos á mano armada cometidos en

el verano de 1897 en el sitio conocido por los Solares, término de la Rinconada y de los que fueron víctimas los vecinos de la expresada villa José Marquez Fernandez y Antonio Estevez, así como José Arteaga, caballero de los señores Benjumea.

Al primero, despues de robarle un burro y varios efectos, lo metieron en un saco con intención de arrojarlo al río, de lo que desistieron, dejándolo amarrado y en tal disposición. También abandonaron al burro por ser rabón y poderle comprometer esta seña.

Al segundo le robaron una jaca y varios efectos y al caballero 125 pesetas. La jaca la vendieron á Florencio Ramirez Martin, el que también ha quedado detenido é ingresado en la cárcel.

También ha descubierto la benemérita á los autores de varios robos de aves de corral y cereales de las huertas de aquel término.

Los autores de estos, Antonio Estevez Prieto (a) Galleguito chico y Manuel Lozano Prieto (a) Clavel, han sido detenidos é ingresados en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

Circo gallístico

En el refedero de la calle Doña María Coronel se matricularon hoy 23 gallos y se concertaron ocho quimeras, que dieron el siguiente resultado:

1.º Dos pollos de tres y cinco y media con 16 de puya. Uno cenizo de Pepe con otro de la misma pluma de Joaquín, perdiendo éste las 10 pesetas de la apuesta.

2.º Dos jacas. Una gira y cuarta de tres y ocho de peso, propiedad de Reina, con otra ceniza del maestro barbero con tres y seis y dos vistas, perdiendo este último las ochenta pesetas de la apuesta.

3.º Dos pollos de tres y siete y 18 de puya. Uno jabado de Juan Dulce con otro colorado de Moyano, ganando el primero las 15 pesetas de la apuesta.

4.º Dos pollos de tres y ocho y puya 20 milímetros. Uno colorado de Antonio Borrego con otro giro de Reina. Perdió Reina los 40 reales de la apuesta.

5.º Dos jacas de tres y 13 y media de peso. Una gira y cuarta de Reina con otra jabada de José, perdiendo éste los dos duros de la apuesta.

6.º Dos pollos de cuatro y de una de peso y 18 de puya. Uno melado de Moyano con otro jabado de Ramirez. Resultaron tablas, despues de una larga quimera.

7.º Dos pollos de tres y tres y media de peso con 16 milímetros de puya. Uno colorado de Moyano con otro jabado de Triana perdiendo éste las diez pesetas de la apuesta.

8.º Dos pollos de tres y 10 y media con 18 milímetros. Uno colorado y cuarto de Ramirez con otro de la misma pluma de Luna, ganando éste las 10 pesetas que se apostaron.

Resúmen

Cada día aumenta la animación en el refedero, en donde es completo el orden sin

que á pesar de los individuos que allí se rennen, se note lo más mínimo que pueda molestar al público.

De las quimeras celebradas hoy, las más notables fueron las primera, segunda y cuarta. Las demás, regulares.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santa Francisca, virgen; San Gregorio Naceno, y San Paolino, obispo. Santo de mañana.—Las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, y los cuarenta santos mártires de Sebaste.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Escolástica, rito doble, color blanco.—No se debe comer carne.

Cultos.—Como todos los viernes á las sieta y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada Comunión.—En la misma santa iglesia predicará en la misa mayor el señor canónigo magistral.—Continúan la novena y el quinario en la forma y con los oradores anunciados.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildonso, San Lorenzo, San Vicente, San Pedro, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Juan Bautista.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, de la parroquia de San Isidoro siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro santísimo padre Gregorio XVI.—Las señaladas el 17 de Febrero como diarias durante la Cuaresma.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Coria del Rio ha detenido á tres sujetos llamados Pedro Moya Serrano, Manuel Romero Cocolin y Juan Miguel Peña, autores del hurto de leña y madera, cometido en las dehesas de Abajo y Marmoleja, término municipal de Puebla junto á Coria.

La de Paradas ha detenido á José Corzo Portillo, por haber cortado leña de olivo, causando daño en finca de la señora viuda de Correa.

La de Viso del Alcor ha detenido á Juan Vergara Guerrero y José Jimenez Correa, por hurto de leña en el pinar de Zomadilla.

La de Fuentes de Andalucía ha rescatado una caballería menor, procedente de robo.

La de Castilblanco dá cuenta á este Gobierno de haber desaparecido de aquel término tres yeguas, un caballo y un mulo, creyéndose han sido robadas.

La del Rubio ha denunciado á dos sujetos por infracción de la ley de caza, conpándole las escopetas.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various grain types like Atracho rebasa, Alperce, Altramuzes, etc.

Existencia anterior: 4206'. Entradas hoy: 3800 arrobas nuevo. Precios. Nuevo de 86 á 86 3/4

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 5 de Marzo de 1898. Servicio para el 10. Jefe de día del comandante de ingenieros don Miguel de Hago.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las ocho, Los dos pilletes. A las diez, Los dos pilletes.

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extralimitación, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y ocatarras intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID: farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. Garcia y principales boticas de España, Ultramar y América. En Sevilla, en la principal farmacia.

Portland Cementos

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios Raimundo Perez Martinez Relator, 13.—Sevilla

Table with columns: CLASES, Sevilla Arrobas Reales, Fuera Arrobas Reales. Lists Blanco 1.ª Pinta Sevillana, Verde 1.ª, etc.

Labradores ¡Gran éxito! INSTALACIONES ACEITERAS ECONÓMICAS CON PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS EN LA FUNDICION DE HIERRO DE ENRIQUE BALBONTIN CALLE DE GOLES.—SEVILLA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Línea regular de vapores Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Table with columns: Duración aproximada de cada bujía HORAS, N.º, Paso de los paquetes, Sevilla, Fuera. Lists various candle specifications.

Table with columns: Velas y Cirios de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias. Lists various candle and wax products.

Estas instalaciones se garantizan en buen funcionamiento y duración: no requieren obra de albañilería; se entregan por estos precios el molino, la prensa y la caldera para los aguados, listos para funcionar.

Amueblado Se arrienda un piso principal, bonito, alegre y cómodo, calle de Bailén, 15. SE ARRIENDA la nueva y bonita casa calle de las Palmas, núm. 106. Hombre de Fiebra, 9 informarán.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.



EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO FORMIGUERA. ATEMPERANTE • DIGESTIVO • ANTIBILIOSA • LAXANTE. Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Estacas de garrote Se venden 2000 de treinta años, en buenas condiciones. Para tratar en Sevilla Pablo Sebastian, Compañía de la Laguna, 8.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez. Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIOS: Las de 12 en metro, á 150 pesetas el millar. Las de 14 en metro, á 140 pesetas el millar.

SE ARRIENDAN las casas calle Encarnación 14 y 16 y O'Donnell, 17. Dan razón Rijo, 18. Sucosores de Herrera (Fabricantes de azúcares) DESPACHO: Rijo, 10; Tetuan, 2; Gallegos 3 y 5 y Puente y León 17.

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcaid, 23, 1.ª (Calle Calatrava) VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA. CURA EN 2 DÍAS